Señora

Nastenka Roxana Vera Garcés

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionista, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía SERVICIO DE CONSULTORIA Y DISEÑO COMPSECONDS S.A., por un periodo de CINCO AÑOS que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Según los estatutos de la compañía el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los derechos y atribuciones que constan en la Ley y el Estatuto.

La compañía SERVICIO DE CONSULTORIA Y DISEÑO COMPSECONDS S.A., se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante el Notaria Segunda del cantón Santa Ana, el 4 de abril de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 24 de abril de 2013.

Atentamente,

Sr. Jorge Alejandro Chávez Barberán

PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo.- Portoviejo, el 25 abril del 2013

SRA. NASTENKA ROXANA VERA GARCÉS

C.C. 1310028731

Nacionalidad. Ecuatoriana Domicilio: Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 1124

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

		 	 .:			
NÚMERO DE REPERTORIO:	818					
The stability of the st	29/04/2013			1,11		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	273				-	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS					

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2013		
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE CONSULTORIA Y DISEÑO COMPSECONDS S.A		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1310028731	VERA GARCES NASTENKA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	ROXANA		

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVILIO

CANTON PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406

Página 1 de 1

04004